

Unos Presupuestos hipotecados por la deuda y la financiación

MANUEL MIÑÉS MUÑOZ

DIRECTOR-GERENTE DE LA CÁMARA DE CONTRATISTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

El pasado viernes 28 de Noviembre finalizó el plazo de presentación de enmiendas de los grupos políticos al proyecto de Presupuestos de la Generalitat para 2015, que asciende a 17.191 millones de euros y que suponen un incremento del 7'25% sobre los Presupuestos de este -casi finiquitado- año 2014.

Mucho se podría comentar sobre las incertidumbres que concitan los ingresos previstos por el Consell. Mas no pretendo entrar en un trabajo de analítica presupuestaria, ello lo dejo para el debate parlamentario que en Les Corts sufrirá este proyecto de ley y a los sesudos analistas económicos que sin duda examinarán en profundidad los gastos previstos y dotaciones de cada conselleria e instituciones públicas autonómicas.

Solamente apuntar que el Consell presume que el ministro Montoro, con cargo al Fondo de Competitividad del 2017, nos va a anticipar en el 2015 unos 1.057 millones (casi tanto como supone el incremento planteado sobre los Presupuestos de la Generalitat de 2014). Y que con la enajenación de activos patrimoniales, privatización de depuradoras, y tasas bancarias, la Generalidad piensa ingresar otros 620 millones.

Sólo así, con estos ingresos 'posibilistas', se puede presentar un Presupuesto equilibrado, incluso electoralista, cara a las elecciones autonómicas.

Sí quiero incidir -pues lo considero importantísimo- en la sección del servicio de la deuda (la virtual novena conselleria), y en el capítulo VI, el de inversiones reales.

El servicio de la deuda, que supone 5.003 millones (suma de 959 millones dedicados al pago de intereses y

otros 4.044 dedicados en una mínima parte a amortizar la deuda bancaria y, otra gran parte, reconvirtiendo los 3.983 millones de deuda bancaria que vencen en el 2015 en deuda financiera, acudiendo a los FLA e ICO) es ya la segunda conselleria 'en gasto' únicamente superada por la de Sanidad, que consumirá 5.493 millones, y seguida por la de Educación, con sus 4.098 millones.

¡Nadie puede negar que el dedicar el 29'10 % de nuestro presupuesto al pago de la deuda (debemos 33.900 millones de euros) hace inviable de facto nuestra autonomía!

En términos societarios-mercantiles, deberíamos plantear ante la Administración central un concurso de acreedores (negociar una quita o condonación de parte de la deuda con el Estado), para que los gastos financieros no hipotequen nuestros Presupuestos, y refinanciar la deuda actual que tenemos con Hacienda de 12.000 millones, del FLA, y otros 7.500 del Plan de Pago a Proveedores, a no menos de 30 años (con 10 años de carencia). Y todo ello aún contando con una recuperación de nuestro tejido industrial y actividad económica.

Desde la Cámara de Contratistas, como colectivo empresarial, demandamos una vez más a través de nuestro Consell -aunque al ministro de Hacienda no le guste nuestra insistencia- la revisión y la reforma del actual modelo de financiación autonómica. El actual déficit de financiación, como vemos nuevamente en los Presupuestos de la Generalitat de 2015, incapacita a nuestro Gobierno autonómico a destinar recursos públicos a políticas de activación económica, creación de empleo y de inversión en infraestructuras productivas.

Cuando las atenciones sociales (Sanidad, Educación y Bienestar Social) consumen el 60'66% de nuestros recursos y los gastos financieros el 29'10%, queda apenas un 10% para crear y crecer. Imposible.

Finalmente, si hablamos de inversiones productivas, mientras los Presupuestos consolidados con las empresas públicas de la Generalitat, entre 2008 y 2015 han subido un 13'68 % (de 16.017 millones de euros a 18.209), el capítulo dedicado a inversiones ha disminuido (entre 2008 y 2015) el 65'37%, pero además el Gobierno central, con sus inversiones regionalizadas destinadas a 'auxiliar' a la Comunidad Valenciana, ha pasado de invertir 2.346 millones en 2008, que suponía el 9'61% de la inversión nacional regionalizada, a 776 millones (6'90% del total nacional regionalizado) en 2015.

El gobierno del presidente Rajoy ha disminuido su inversión en la Comunitat en cuatro años el 49'61%, o dicho de otro modo, nos ha escamoteado 1.740 millones de inversión frente a la media nacional. ¡A eso le llamamos equidad!

Nuestro déficit y nuestra deuda, en gran parte motivada por una injusta e irracional financiación, que el presidente Rajoy dice que ahora «no toca corregir», hace imposible que la Generalitat licite y consecuentemente invierta en nuevas obras (infraestructuras y logística intermodal) si no contamos decididamente con el Gobierno central, que ni está ni se le espera.

Mientras nos siga olvidando Rajoy, no valore el ingente esfuerzo con el que el presidente Fabra -que él nombró- está gobernando la procelosa situación heredada, tanto en lo económico como en lo político, y a la vez tolere que su ministro Montoro, con su aire displicente, nos desprecie -ya llevamos cuatro meses a la espera de la reunión solicitada por Fabra & Empresarios- se hará bueno ese dicho: en España las elecciones no las suele ganar la oposición, las pierde el Gobierno.

Para colmo, las enmiendas presentadas por el Grupo popular valenciano a los Presupuestos Generales del Estado de 2015, relativos a las inversiones del Ministerio de Fomento, han sido inexistentes. Obediencia debida ante quien me puede incluir en las listas, ignorando a quien me votó y represento. La desafección de los valencianos es grande.

